

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2018

Señor Gerente de Fiscalización de la
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

25 de Mayo 347 2° piso

Cr. Roberto Chiaramoni

Presente

Ref.: Art. 62. Estados Financieros al 30/09/2018

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 62 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en relación a la documentación contable correspondiente al período finalizado el 30 de Septiembre de 2018, y la correspondiente aprobación del Directorio de la sociedad en su reunión del día 22 de Noviembre de 2018.

A tal efecto adjuntamos la documentación que se detalla a continuación:

- Estados Financieros del período finalizado el 30 de Septiembre de 2018.-
- Acta de la Comisión Fiscalizadora de fecha 30 de Septiembre de 2018.-
- Acta de Directorio N° 298 de aprobación de los documentos mencionados de fecha 22 de Noviembre de 2018.-

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

NATALIA A. OLIVERI
APODERADA